

Quito a 27 de marzo del 2009

Señores
Accionistas
COMPAÑÍA PALMFARMS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración.

En mi calidad de comisario de la Compañía, he procedido con el examen del estado de resultados y cambios en el patrimonio de los accionistas, por el ejercicio económico del año 2008.

En el cumplimiento de mis funciones, he obtenido la información necesaria y e realizado los exámenes de acuerdo con los procedimientos aceptados por auditoria, comprendiendo pruebas selectivas de las documentaciones que respaldan los valores y todo lo revelado en los estados financieros. Además se ha realizado el análisis de las normas contables utilizadas y las provisiones de mayor importancia que fueron hechas por la Administración, también se verificó y evaluó la presentación de los estados financieros.

Es importante anotar que durante el año 2008 la compañía ha realizado una serie de inversiones con préstamos de los socios para en años posteriores tener un rendimiento económico.

Cabe mencionar que la compañía antes denominada ADMINISTRADORA ARICOLA BORJA PALLARES S.A. pasó a ser la actualmente denominada PALMFARMS S.A.

Certifico que la Compañía PALMFARMS S.A. prepara sus estados financieros basándose en las normas de contabilidad dictadas por la Superintendencia de Compañías y en los campos no regulados por dicha Institución, la Empresa se rige por las normas y principios contables generalmente aceptados.

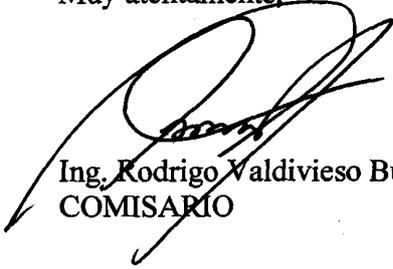
Es mi criterio que los estados financieros en cuestión y adjuntos a este informe, presentan de forma razonable la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2008, y los cambios de la situación financiera de dicho año, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas legales y técnicas contables.

Tanto la correspondencia como los libros sociales de la Compañía, los comprobantes y los libros de contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.



Con estos antecedentes, me permito poner en su conocimiento, que la compañía PALMFARMS S.A. ha seguido los procedimientos de control interno, requeridos por los manuales y principios aplicables.

Muy atentamente,



Ing. Rodrigo Valdivieso Bustamante
COMISARIO